

PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

TENEAMOS QUE ADOPTAR ANTE LA VIDA ENTERA UNA ACTITUD HUMANA. ESA ACTITUD ES EL ESPIRITU DE SERVICIO Y DE SACRIFICIO DE LA VIDA.

JOSE ANTONIO

Núm. 651.—León, Jueves, 5 de Enero de 1939. III A. T.

LA GLORIOSA LIBERACION DE CATALUÑA

Importantísimas vías de comunicación y varios pueblos más, conquistados ayer
Se persiguió al enemigo a través de ríos y montañas, capturándose más de 2.600 prisioneros y mucho material, entre el que se cuentan cinco piezas de artillería de 15,5

Crónica del frente de Cataluña

La ocupación de Artesa del Segre

Por JULIO RAMOS (Enviado especial de la Agencia FARO)

Frente de Cataluña. — La asombrosa rapidez con que se desarrollan los acontecimientos en el amplio frente de Cataluña, hundido ante el empuje de nuestras tropas por el Norte, por el Centro y por el Sur, ha hecho que en los días pasados apenas si hemos dedicado esta impresión a otra cosa que a la enumeración sucinta de las conquistas alcanzadas, pese a la tenaz resistencia de los marxistas.

Es hora ya, y mucho más en esta jornada en que se ha logrado rebasar uno de los más importantes objetivos militares, de trazar un comentario, aunque sea brevísimo, propósito de la importancia de lo alcanzado y de todo lo que está en relación con un derrumbamiento inmediato.

Por los sectores más al Norte las fuerzas rebasaron Montsech y ocuparon Santa María y Villanova de Meyá, llegando a Benavent de Tremp, es decir, que se han conquistado con plena exactitud, prevista por quienes con anticipación les señalaron los objetivos.

Después, ya en el centro, la marcha hacia el Este de las tropas han realizado esta admirable carrera que ha concluido hoy con la ocupación plena de Artesa del Segre y todas las alturas dominadas por la ocupación de Aña y Collfret por el Norte y Monclar por el Sur, puesto que Artesa quedó encerrada en un núcleo de bayonetas españolas. Pero lo más admirable no es la ocupación de un pueblo, por mucha importancia que tenga como nudo de comunicaciones y hasta como centro fabril. Lo impresionante ha sido la marcha triun-

fal y el paso del río Segre y del Canal de Urgel, que los soldados han vadeado a pesar de la resistencia enemiga, con agua muchas veces a la altura de los pechos varoniles y decididos.

La ocupación de Artesa marca uno de los jalones más importantes de esta marcha impetuosa, que desde el comienzo de la ofensiva tiene un ritmo (Pasa a quinta plana)

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el frente de Cataluña ha continuado nuestro brillante avance, siendo cada vez mayor el desastre de los rojos, que son vencidos cuantas veces hacen resistencia a nuestras fuerzas.

Han sido ocupados los pueblos de Monsonís, Mascobau, Artesa de Segre, importantísimo nudo de comunicaciones, que ha sido tomado después de pasar el río por un profundo vado, de atravesar la zona de huertas, inundada por desviación hecha por el enemigo de las aguas del canal y de vencer tenaz resistencia, Alfet y Casteldans, los vértices Torratxa, Castellet y Campo, Sierra Llarga, Vértice Michante, alturas al oeste de Miravall, Tosal Gros, vértices Basons, Cova, Comellafal y otras importantes posiciones.

En el sector de Casteldans, pasando los puentes de la rama sur del canal de Urgel, se ha perseguido al enemigo hasta Artesa de Lórida y Puigvert de Lórida.

Los cadáveres de rojos que han recogido nuestras tropas pasan de 300. Los prisioneros hechos hoy pasan de 2.600, y es enorme la cantidad que ha quedado en nuestro poder de armas y material, contándose entre este último cinco piezas de 15,5, con sus tractores, una batería de morteros y un auto blindado.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia y Barcelona.

Hoy, en combate aéreo, han sido derribados en las operaciones del frente de Cataluña, dos "Gurtiss". Ademas ha sido bombardeado el puerto de Tarragona.

Salamanca, 4 de Enero de 1939. III Año Triunfal. De cisco Martín Moreno.



Crimen en la zona roja

Negrín recurre a una nueva maniobra para disimular los cientos de miles de asesinatos cometidos por el marxismo

Cuando se le vencido, Negrín pretende engañar al mundo con un simulacro de supresión de la pena capital. Trata de presentarse con un falso humanitarismo, cuando hace bien pocos días la propia prensa roja excitaba a la masa al asesinato de los autores de un complot simulado de espionaje en Almería.

El tres de mayo fueron sacados de una cárcel 306 reclusos. 140 regresaron a la cárcel, algunos de ellos en tan lamentable estado, que hubieron de ser hospitalizados. El resto había sido asesinado por las llamadas fuerzas del Gobierno.

En las checas del S I M—que tiene

más de cincuenta en la zona roja—mueren martirizados diariamente cerca de un centenar de personas.

En la España Nacional solo se ejecuta a aquellos criminales rojos que son autores y responsables de bárbaros asesinatos, que son precisamente los que Negrín quisiere que se queden impunes. En Madrid mueren diariamente más de un millar de víctimas de hambre, mientras los productos que se recogen en la región de España toda vía martirizada, los gasta Negrín en propaganda y en la compra de armas al extranjero, mientras mata de hambre al pueblo.

La cabalgata de Reyes

Hoy, a las seis de la tarde, saldrá del cuartel de Organizaciones Juveniles la Cabalgata de Reyes.

¡A esperar a los Reyes Magos! ¡A aplaudirlos! ¡A gozar unos momentos deliciosos!

Itinerario: Plaza del Conde de Luna, General Mola, calle Ancha (Antigua del Cristo de la Victoria), Plaza de Regla, a bajar a Santo Domingo, al Hospicio y vuelta a Ordoño II, Paseo de San Marcos, Plaza de Quevedo, Suero de Quiñones, Padre Isla y Santo Domingo, a volver al punto de partida.

Hoy se inaugurará el Consejo Nacional de la Sección Femenina

Pilar Primo de Rivera, pronunciará hoy un discurso

Zamora, 4.—La ciudad presenta un magnífico aspecto por su animación patriótica ante el comienzo del Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que iniciará mañana sus tareas, presidido por la delegada nacional camarada Pilar Primo de Rivera.

Desde ayer se encuentran en Zamora numerosas delegadas de distintas provincias de la España Nacional y representaciones de las organizaciones que tienen su residencia habitual en poblaciones no liberadas de la tiranía roja. La capital vibra de entusiasmo extraordinario y sincero, que ha de culminar en el recibimiento que se dispensará a las autoridades que con motivo del Consejo llegarán a la ciudad.

Hoy se encuentran en esta la mayor parte de las representaciones que han acudido a cumplimentar a Pilar, que hizo su entrada a las ocho de la noche, acompañada por la secretaria Dora Maqueda y las regidoras nacionales de los Servicios.

Los actos del Consejo tendrán un espléndido principio con una impresionante manifestación de simpatía que los habitantes de Zamora quieren rendir a Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina y hermana del inolvidable fundador de la Falange. Dicha manifestación se verificará a las diez de la mañana y en ella formará toda la población en ma-

sa. Los edificios de Zamora esta noche aparecen iluminados y adornados con colgaduras, que lucirán durante los días que dure el Consejo.

En el homenaje a Pilar, el alcalde de la ciudad dará la más cordial bienvenida a la delegada nacional de la Falange Femenina.

A las once de la mañana se iniciarán los actos del Consejo con una misa, que se celebrará en la Catedral y después, al mediodía, en el histórico castillo de Doña Urraca, se celebrará la inauguración del Consejo, leyendo los nombres de los camaradas caídos y la oración por los Caídos de Sánchez Mazas.

A continuación, la secretaria nacional Dora Maqueda, dará cuenta de la labor realizada en el año transcurrido desde el Consejo de Segovia, y para final, Pilar Primo de Rivera pronunciará el discurso de apertura, que será retransmitido, aproximadamente a las doce y media por Radio Nacional y Radio Zamora, dándose por concluido el acto.

Por la tarde en la Diputación, comenzarán las sesiones del Consejo, tomando parte en ellas María Dolores Benavente, Gerardo Díez y la regidora central de Cultura.

Los temas a desarrollar serán, respectivamente, los siguientes: "La escuela del hogar", "La escuela de la Música" y "Lecciones sobre la misión a realizar por el servicio de Cultura".

ENERO

5

JUEVES

Cabalgata de Reyes de la Organización Juvenil

INFORMACION LOCAL



Manifestaciones del alcalde.-Esta tarde saldrá la cabalgata de Reyes organizada por la O. J.- Varias multas

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El Jefe provincial del Movimiento, camarada Reinerio Gago, despachó en el día de ayer con el Delegado provincial de Organizaciones Juveniles, camarada Ceberio, y con el Inspector provincial, camarada Suárez. Recibió también al Secretario Nacional de Organizaciones Juveniles, camarada José María Gutiérrez; presidente de la Excelentísima Diputación provincial, camarada Raimundo R. del Valle, y con el camarada Luis Vendrell de Benito.

AYUNTAMIENTO

Al recibirnos el camarada Fernando G. Regueral, alcalde de la ciudad, nos manifestó que hoy no se daría el espectáculo de las colas ante las carnicerías, puesto que en la capital habrá carne suficiente para el abastecimiento total de la misma.

Para tratar de este asunto, había habido una reunión en el Ayuntamiento, y había advertido a los carniceros su propósito de sancionar severamente a aquel que diera motivo para la formación de colas, puesto que la culpa de la existencia de éstas era exclusivamente de ellos, ya que algunos ocultaban mercancía para venderla a sus amistades.

MULTAS

Por la Alcaldía le fué impuesta una multa de 100 pesetas a la Panadería Belga, sita en la calle de la Rúa, núm. 19, por fabricar pan de lujo, cuya venta está prohibida, de un peso de un kilo y cincuenta gramos y venderla a 1,75 pesetas, siendo decomisadas cuatro barras de pan, las cuales fueron enviadas a los comedores de Auxilio Social.

También fueron impuestas otras de 25 pesetas, a Marcos Martín Casado, que vive en la Plaza Mayor; Tomás Llamas, Santiago González y Cristóbal Gutiérrez, domiciliados en la calle de Murias de Paredes, por depositar escombros en la Travesía de dicho nombre.

RELACION DE CAMAS DONADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento nos comunicó el señor Fraile que habían ofrecido camas para las camaradas asistentes a la sesión de clausura del Congreso de la Sección Femenina, los siguientes señores:

Excmo. Sr. Gobernador civil, don José Luis Ortiz de la Torre, dos camas.

Don Paulino Alvarez, una cama; y don Robustiano González de la Canja, dos camas.

ESPLENDIDO DONATIVO

El alcalde, camarada G. Regueral, nos comunicó ayer que el Jefe de la Región Aérea le había entregado 500 pesetas para juguetes de los niños pobres.

Nuestro camarada se apresuró a entregarlas al Delegado provincial de Organizaciones Juveniles, camarada Ceberio, como encargado de la cabalgata de Reyes.

PLATO UNICO PARA TODO EL MES DE ENERO

Todos los jueves mediodía: Cocido y postre de fruta. Noche: carne con legumbres y postre de cocina.

Nuevos precios para carne de vaca en tablajería

Categoría	DENOMINACION	Precio del kg PESETAS
Primera	Lomo alto y bajo, solomillo, cadera, tapa, contratapa y babilla.	6'40
Segunda	Aguja, espalda, brazo y morcillo anterior y posterior.	4'60
Tercera	Pescuezo, pecho y costillar.	2'30
Infima categoría	Carne gorda.	1'60
De ternera y novillo		
Primera	Solomillo, lomo alto y bajo, cadera, tapa, contratapa y babilla.	8'00
Segunda	Aguja, espalda, brazo y morcillo anterior y posterior.	5'25
Tercera	Pescuezo, pecho y costillar.	2'50
Infima categoría	Carne gorda.	1'60

León, 3 de Enero de 1939. III Año Triunfal.- El Gobernador Civil.

PARA JUGUETES DE LOS NIÑOS POBRES

Los niños Lucito, Ramonín y María Luisa García Regueral nos han entregado diez pesetas para los juguetes de los niños pobres.

Mari Lola Ruifernández Lescún nos entregó cinco pesetas con el mismo fin.

Y su hermanito Eliseo Ruifernández Lescún cinco pesetas, con igual objeto.

Hacemos entrega de ellas a Organizaciones Juveniles. ¡Y a ver si los Reyes Magos traen buenos juguetes a estos niños!

El señor Lubén nos ha enviado ocho juguetitos de su fábrica, los cuales, por resultar muy a propósito para que jueguen en el jardín, entregaremos en la Casita de Nazareth (guardería infantil).

De los donativos que han venido con cartas infantiles a los Reyes Magos, ya hemos dado cuenta. Angel Mata, cuya carta se publicó, y al que sabemos le han concedido los Reyes Magos por lo menos, y ya, dos pares de zapatillas para sus hermanos, ha enviado cinco pesetas para la cabalgata de los Reyes Magos. ¡Algo grande, este chico!

Y Juanito Arienza Carvajal, que pide, en pocas palabras, una apisonadora y un trimotor, y su hermana Leonidia, nos han dado dos pesetas él y tres ella, para los nenes humildes.

¡A ver si les traen los Magos cosas buenas!

CARTERA PERDIDA

Ramón González García, con domicilio en Lugo, soldado del Regimiento de Infantería de Zaragoza, núm. 30, batallón número 527, primera compañía, da cuenta en esta Inspección Municipal de Vigilancia que desde la estación del Norte a la calle del Cid se le extrajo una cartera de cuero, color avellana oscuro, conteniendo 150 pesetas en billetes, la ódula personal y un pasaporte millitar a nombre del interesado.

JEFATURA DE FABRICACION DEL NORTE

DELEGACION DE LEON

Para proceder a la militarización de los obreros pertenecientes al tercer trimestre de 1927, cuya incorporación a filas se ordenó en 26 de diciembre último, «Boletín Oficial del Estado» número 179, se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes, que deberán cumplir las Empresas con la máxima urgencia:

Solamente se presentarán en las Cajas de Recluta los certificados de aquellos obreros que por su especialización se conceptúen indispensables e insustituibles, bajo la responsabilidad de los directores de las Empresas, y esos serán los únicos que figurarán en las relaciones juradas que deben presentarse en esta Delegación inmediatamente.

Los que no reúnan estas condiciones deben incorporarse a filas sin necesidad de dar conocimiento a esta Jefatura, lo que se hará al dar las bajas mensuales.

Las relaciones juradas, por triplicado, se ajustarán al siguiente modelo:

Provincia de
Municipio de
Empresa

Relación jurada que presenta Don como director de la Empresa Minera, de los obreros pertenecientes al tercer trimestre de 1927, que están trabajando en ella y cuya presencia se considera indispensable:

Nombre y apellidos
Oficio
Caja de Recluta
Fecha en que entraron a trabajar

(Fecha y firma)

CASA TELE
Radio y electricidad
Lámparas económicas
Teléfono 1879
Paloma, 15 LEON

BAR EXPRES
Plaza de la Catedral, 2
LEON

Los Reyes Magos en Radio León

Si; también en Radio León-Ondas Azules han estado los Reyes Magos. En forma de dos amantísimas conferencias dadas por el elocuente Magistrado de esta Catedral, don Clodoaldo Velasco, una sobre la personalidad histórica de los Magos de Oriente, llegados a adorar al Niño Jesús en Belén, y otra sobre la litúrgica de la fiesta de la Epifanía.

En esta última dice cómo apareció esta fiesta en Oriente; seguramente se irradió de Jerusalén a todas las demás iglesias. Ya nos habla de ella Clemente Alexandrino.

Y aunque Orígenes, en la enumeración de las fiestas litúrgicas, no la trae, poco después Hipólito tiene un sermón sobre ella. Y también nos habla de ella la «Peregrinatio Sylviae».

En el Occidente empezó a celebrarse después del Concilio de Nicea. Sin duda, los occidentales la tomaron de los orientales, pero, en el siglo cuarto, se generalizó, como lo demuestra la historia de Juliano el Apóstata escrita por Arriano y el canon tercero del Concilio de Zaragoza, del año 380.

El significado de la fiesta actual es la manifestación de la Realeza de Cristo.

Han gustado mucho estas dos charlas.

Esta noche, a las nueve y media, hablará sobre el tema de los Reyes Magos el culto presbítero don Aurelio Calvo. Y a las diez, dará una audición de villancicos leoneses el Orfeón Leonés.

DELEGACION DE FRENTES Y HOSPITALES

AVISO SOBRE PAQUETES A LOS COMBATIENTES

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que deseen enviar paquetes a los combatientes, que a partir de esta fecha este servicio se efectuará de 10 y media de la mañana a doce y media y de tres y media a seis y media de la tarde.

Se advierte que estos paquetes no podrán exceder de dos kilogramos y han de venir abiertos por uno de los lados, con la dirección de los consignatarios en las dos caras y la dirección del remitente en el interior.

El Jefe de Frentes, Eduardo de Jesús Tejerina.

OPORTO BANDEIRA
El mejor OPORTO del mundo

TELEFORO HURTADO
ALMAJEN DE COLONIALES
Gij y Carrasco, 6. Teléfono 151
LEON

Esta noche es noche de emoción para todos los pequeños.

Gestos reacios para acostarse al lado de multitud de camitas infantiles, debidos a una ansia incontenible de ver a los Reyes Magos de Oriente.

Sueños felices en unos y tristes en otros, sueños turbados por una incógnita; simplemente, la de saber si a la mañana siguiente aparecen los zapatitos, puestos con ilusión en los balcones y ventanas, adornados de juguetes, que constituyen la máxima ilusión del mundo chiquilleril.

Hoy—aún estamos a tiempo—debemos todos los mayores recordar nuestros tiempos de pequeños, a la vez que darnos cuenta de que existirán niños en los que esta ilusión esté ya marchitada por el precedente de años anteriores sin juguetes y de que existen unos niños pobres y que otros más que nunca pensarán en sus padres, que lejos de sus carolias han sustituido éstas por otras más dolorosas, allá en los campos de batalla y que entre el fragor del combate tendrán presentes siempre una sonrosada carita infantil y unos diminutos zapatos en su balcón.

Y estos padres que están allá en los campos de lucha, cumpliendo con su deber de españoles, deben de tener la justa satisfacción de una carita ingenua, en la que sus hijos les participan que ellos también han tenido sus Reyes Magos, que aquí, en la retaguardia, otros hermanos suyos han sabido cumplir con sus deberes, a fin de no agotar la ilusión de sus hijos, ya que por ser niños e hijos suyos, merecen nuestro cariño y nuestra protección.

Todos, pues, debemos de pasar hoy, sin falta, por la Casa de España, y en Organizaciones Juveniles dejar nuestro juguete, con la seguridad de que no hemos hecho otra cosa más que cumplir con nuestro deber.

Y si alearía traen los Magos de Oriente para los pequeños, alegría también y grande traen para los mayores; claro es que nosotros no encontraremos nada en nuestros zapatos, pero sí en nuestros radios, por virtud de ese Parte Oficial de Guerra, que día a día viene superándose y marcándonos nuevos pueblos y nuevos pedazos de tierra de nuestra Patria, conquistados gracias al esfuerzo generoso y heroico de nuestros combatientes.

OPORTO BANDEIRA
Un BANDEIRA y nada más
A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7. principal
Teléfono 1720 LEON

Subsidios de Familias numerosas Interesante para los obreros

El artículo 47 del Reglamento de dicho Régimen dispone que, previamente al pago del primer subsidio que haya de abonarse a cada subsidiario en el año 1941, éste deberá hallarse provisto del Libro de Familia, cuyo objeto es el de llevar condensado en él todo el desenvolvimiento familiar, desde el momento en que se contrae matrimonio.

Hasta tanto que dicho libro se ponga en vigor, todos los asegurados con derecho al subsidio familiar le suplirán por medio de hojas llamadas DECLARACION DE FAMILIA, que deberán suscribir, por triplicado, todos los que se crean con derecho al subsidio, autorizará su patrono y visará el alcalde de la localidad o Ayuntamiento residencia de aquél.

Estas hojas van señaladas con las letras T. E. y C. en caracteres gruesos, y las facilitará la "Caja Provincial Leonesa de Previsión" a todos los patronos que las soliciten con destino a aquellos de sus obreros afiliados en este régimen, que tengan dos o más hijos menores de 14 años.

Una vez que el asegurado haya llenado estas hojas, y visadas que sean por la Alcaldía, debe entregarlas al patrono, para que éste se cuide de en-

viarlas a la Caja citada, como Delegada que es de la Nacional de Subsidios Familiares, la cual, una vez comprobadas, se quedará con el modelo C. y devolverá al patrono la T. y la E. Este, a su vez, devolverá al asegurado la hoja modelo T y conservará en su archivo la E para sucesivas anotaciones.

Es muy interesante que el asalariado con derecho al subsidio se preocupe de a formalización de estas hojas-declaración de Familia, procurando que el patrono las entregue cuanto antes en la referida Caja de Previsión Social, sin cuyo requisito NO PODRA ESTA ABONAR EL SUBSIDIO AL OBRERO.

La séptima disposición transitoria del Reglamento de Subsidios Familiares dispone que este nuevo Régimen social se implantará totalmente el día primero del próximo febrero, pero tanto los patronos como los asegurados deben tener presente que para hacer posible aquella disposición, es preciso que, con la mayor urgencia se depositen en la "Caja Provincial Leonesa de Previsión" o en sus Delegaciones de la provincia, las hojas-declaración de Familia a que nos venimos refiriendo.

Para la cabalgata de los Reyes de la Organización Juvenil

Adolfo García Sampedro, de Sama de Langreo, 5 pesetas.
Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 200.

Jefes, oficiales y tropa de la Región Aérea del Norte, 500.
Pilar Díaz Díaz, 10.
Viuda de Llamas, 10.
Enrique Iglesias (10 años), 5.
María Teresa Polo, 25.

Mary Carmen Rodríguez Asensio: un comedor, una sección de Flechas, un cañón y una corneta.
Trust Mecanográfico: 48 libros, cuentos álbums, pinturas, etcétera; 17 construcciones de soldados, 22 juguetes varios.

Calzados Manuel Puento: una cartera, un cofre, dos carretillas, dos tanques, un mecano, tres juegos de comedor, una escribanía, una cocina, una comba, una mesa y dos sillas, una pala, un ras trillo y un barco.

Viuda de don Antonio Alvarez: un bonitísimo coche.

Victoria González del Campo: un parchis, un dormitorio, un caballo, un camión y media docena de platos.

Ana María Rueda y María Rosa Rueda: dos fusiles, un piel roja y un juego de cocina.

Chonita Alvarez González: un lavadero, una cama y una carretilla.

Teresa Cortinas Eguigaray: un barco con ruedas, un rompecabezas, un juego de fútbol y una sala.



CARTELERA de espectáculos para hoy

Para hoy, jueves, 5 de enero de 1939.

TEATRO ALFAGEME

A las cuatro de la tarde, especial infantil, con gran programa de documentales, Cómicas y dibujos en colores.

Butaca, 0,50 :: General, 0,25

A las siete treinta y a las diez y treinta:

¡Enorme estreno!

La superproducción Bavaria, presentada en España por Hispano Italo-Alemán Films, titulada: ¡POR LA PATRIA!

Una película soberana interpretada por Hans Albers y Charlotte Susa.

Mañana, Festividad de los Reyes. Tres sesiones, a las cuatro, siete y media y diez y media.

Estreno en español. La producción "Radio":

CANCION DE AMOR

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión. La graciosa película Metro titulada.

CARAVANA DE BELLEZAS Interpretación del célebre cómico Jimmy Durante (Narizotas).

CINEMA AZUL

A las cuatro y media tarde. Gran sesión especial infantil, con escogido programa. Butaca, 0,50.

A la hora de costumbre, cine sonoro con programa en lengua alemana.



DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Ramiro Balbuena, 11 2. Lzda.



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Día 5.—Tercera Falange de la Segunda Centuria.

Día 6.—Primera Falange de la Tercera Centuria.

Día 7.—Segunda Falange de la Tercera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les correspondan, al cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León 31 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

Aviso.—Se previene a todos

los niños y niñas no pertenecientes a los Comedores de Auxilio Social, y que hayan depositado sus cartas en los buzones de los Reyes Magos instalados a la puerta de la Casa de España, que el reparto de los juguetes que les correspondan se hará el próximo día 6, a las once de la mañana, en el Cuartel de esta Organización Juvenil, situado en la Plaza del Conde de Luna, número 4, piso segundo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 4 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de O. J.

x x x

Hoy, día cinco, se presentarán a las cinco de la tarde, en el cuartel de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las JONS todos los afiliados pertenecientes a la misma encuadrados y no encuadrados.

Prevengó que la asistencia es obligatoria y se sancionará a los que no acudan.

León, 5 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de O. J.

SECRETARIA LOCAL

Orden de presentación

Se ruega la presentación en es

SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

La "Caja Provincial Leonesa de Previsión Social" pone en conocimiento de patronos y obreros y demás personas interesadas en los distintos regímenes de previsión social, que desde el día 1.º del corriente mes de enero, las horas de despacho para el público serán de diez de la mañana a una de la tarde.

León, 1 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—EL CONSEJERO DELEGADO.

VIDA ETERNA

OCTAVARIO AL MILAGROSO NIÑO JESUS DE PRAGA

Mañana termina el solemne Octavario que en la iglesia de San Francisco se dedica al Milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, los mismos cultos de los días anteriores.

Se ruega a todos los cofrades del Milagroso Niño no dejen de asistir a estos cultos, pues ganarán indulgencia plenaria. Después de la función de la tarde, se impondrá la medalla.

León, 4 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—Por la Patria, el Pan y la Justicia.—EL ADMINISTRADOR.

TURNO DE FARMACIAS

De ocho de la mañana a nueve de la noche

Sr. VELEZ, Fernando Merino. De una a tres de la tarde

Sr. ARIZENZA, calle de la Rúa.

Sr. ESCUDERO, calle de Cervantes.

ta Secretaría Local (Padre Isla, núm. 3, segundo) con la mayor urgencia posible de los camaradas siguientes:

Urbano Voces González, Valentín Díez de la Cruz, Fernando Alvarez Rodriguez, Julián Aguiar, Miguel, Angel Alcaraz Aguiar, Ramón de Artaza Malvarez, Joaquín Blanco Ramos, Werner Brugger Areuil, Jos Cabo Fuente, Juan José Carbajosa Hernández, Alfredo Cela Fernández, Angel Díez Gutiérrez y Jorge Díez Liébana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 4 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Secretario Local.

PASTORADAS Y «REYES»

Como recuerdo de estas solemnes y venturosas Navidades del Tercer Año Triunfal, celebradas con más esplendor y casticismo que nunca, PROA publicará en folletón el famoso y típico "Auto de Navidad" leonés que se representa por esos pueblos y el cual ha sido recogido de varios de éstos, corregido y escenificado por nuestro compañero de Redacción "Lamparilla", ayudado por el Padre Zorita y el señor Pinto Maestro.

En cuanto se consulten algunos datos y se mire en Salamanca, por si existe algún original impreso de esta obra, la daremos en folletón, que servirá mejor que los viejos cuadernos escritos de memoria en que se conserva adulterada por esos pueblos leoneses.

PROA va a realizar así el deseo de muchos buenos leoneses a quienes les gustaría conservar este auto.

PROA va a publicar "La Pastorada" y "Los Reyes", con la música y todo, si podemos, recogida por el maestro Odón Alonso, director de la Banda de Falange de León.

Leed PROA los días que publique "La Pastorada" y "Los Reyes", obra tan leonesa.

León, 4 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—EL ADMINISTRADOR.

Delegación Provincial de Auxilio Social

AVISO

Todos los proveedores que tengan facturas pendientes del año 1938 con esta Delegación, las presentarán antes del día 15 del corriente, en estas oficinas.

Después de pasada esta fecha, las facturas no presentadas serán consideradas como donativos a esta Institución.

León, 4 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—Por la Patria, el Pan y la Justicia.—EL ADMINISTRADOR.

De ocho de la mañana a nueve de la noche

Sr. VELEZ, Fernando Merino. De una a tres de la tarde

Sr. ARIZENZA, calle de la Rúa.

Sr. ESCUDERO, calle de Cervantes.

Recuerda la ansiedad con que en tus años infantiles esperabas la fiesta de los Reyes Magos y piensa que, sin tu ayuda, para muchos niños sería triste esa fecha.

TEATRO ALFAGEME

JUEVES 5 de Enero de 1939

TIENE EL HONOR DE PRESENTAR POR PRIMERA VEZ EN LEON, a la prestigiosa marca Cinematográfica HISPANO ITALO ALEMÁN FILMS, proyectando en su pantalla la Extraproducción de Gran Gala

¡¡Por la Patria!!

(Henker Frauen und Soldaten)

Una epopeya guerrera, de heroísmos sublimes, de sacrificios inmensos. UN FILM MAGNO EN TODO.

La interpretación de mayor intensidad artística del gran actor HANS ALBERS, con la bella estrella CHARLOTTE SUSAN

Pío Villanueva Valcarce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES

Villafranca del Bierzo

Teléfonos 31 y 33

SEGUNDO COSTILLAS

LEON

Avenida del Padre Isla, núm. 8. (Junto al Gobierno civil)

Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.

Bañeras, lavabos, waters, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, son grifería y accesorios, Cajas "RAGADUI" Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, mármol, baldosines, tubos de grés de "LA FELGUERA", planta para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compra usted sin visitar esta Casa.

"MIRULIPTOL"

Evita la caída del pelo.

Facilita su crecimiento.

NUNCA SERA CALVO usando "MIRULIPTOL".

PIDA "MIRULIPTOL" EN FARMACIAS, DROGUERIAS

Y PERFUMERIAS

Depósito General: Farmacia Mirueña.

Generalísimo Franco, 87, Salamanca.

Ha dimitido el Gobierno japonés presidido por Konoye, encargándose de formar Gobierno el barón Iramuna

Roosevelt, en su discurso de apertura de la Cámara, ataca a los países totalitarios

Durante la estancia de Daladier en Túnez, se han producido incidentes antiitalianos

Tokio, 4.—Esta mañana, según un despacho de la Agencia Domey, el Príncipe Konoye, presidente del Consejo de ministros del Japón, ha entregado al Emperador la dimisión de todo el Gobierno.

Se llegó a esta decisión después de una reunión del Gobierno celebrada en la madrugada del miércoles. Se considera este hecho como el resultado de las consultas que se han celebrado entre el Príncipe Konoye y los miembros de la Corta, así como el presidente del Consejo de Estado.

Se dice que la decisión adoptada ha encontrado la aprobación de todos los círculos oficiales. Parece que en los políticos no consideran probable que el Príncipe Konoye sea encargado

de formar nuevo Gobierno. Se espera que el nuevo gabinete sea presidido por el barón Iramuna.

CONSULTAS

Tokio, 4.—El Guardasellos del Estado, señor Inaza, ha visitado esta mañana al Príncipe Saionji para tratar de la formación del nuevo Gobierno, cuya composición definitiva no será conocida probablemente antes de esta noche, después del regreso de Inaza a Tokio.

En los círculos políticos se declara que el nuevo Gobierno que dará formado probablemente de la manera siguiente:

- Presidente del Consejo: Iramuna.
- Negocios Extranjeros: Harita.
- Guerra: Itagaky.
- Marina: Acegawa.
- Interior: Shiono.
- Agricultura: Sakhay.

El Almirante Acegawa, probable ministro de Marina, fué anteriormente jefe de la Flota.

Shiono ha sido hasta ahora ministro de Justicia y está en estrecha relación con Iramuna y el Conde Sakay, jefe de la Liga Nacional.

COMENTARIOS EN BERLIN

Berlin, 4.—Los círculos políticos de esta capital muestran gran sorpresa por la dimisión del Príncipe Konoye, pues aun que se esperaba una reforma del gabinete japonés, no se cree que ésta sería tan completa y rápida.

Las informaciones llegadas a Berlín dan cuenta de los hechos escuetos, pero no ha habido tiempo material para que la prensa de hoy pueda dar noticias detalladas de la situación japonesa. Se cree generalmente que la di-

misión de Konoye y el probable nombramiento de Iramuna como primer ministro, tiene por finalidad efectuar una mayor concentración de fuerzas nacionales, para alcanzar los grandes objetivos de la política japonesa.

El Príncipe Konoye ha hecho unas declaraciones a la prensa en las cuales justifica su dimisión el hecho de que considera necesario, en vista de la importancia de la guerra chino-japonesa, la formación de un Gobierno de concentración nacional y

considerándose a sí mismo incapaz de resolver los graves problemas del país.

EL BARON IRAMUNA, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Tokio, 4.—El Barón Iramuna, acudió esta tarde al Palacio Imperial, donde conferenció con el Mikado, que le confirió el encargo de formar nuevo Gobierno.

El Barón Iramuna declaró a los periodistas que confía en tener mañana la lista del nuevo Gobierno.

El mensaje de Roosevelt al Congreso yanqui

Hizo una desenfrenada defensa de las democracias, con velados ataques a los regímenes totalitarios

Washington, 4.—El Presidente Roosevelt ha hablado ante el Congreso, en su discurso de apertura de las sesiones.

Dijo que se necesita señalar que la tormenta de guerra que amenazaba devastar al mundo, ha sido evitada, pero cada vez se hace más evidente que la paz no ha sido asegurada. Se ha hecho muy aguda la guerra económica y militar, si bien no ha sido declarada. Por todas partes se aumentan las armas de muerte. Todo son amenazas de nuevas agresiones militares y económicas. Las tormentas que provienen del extranjero presentan sus retos a tres instituciones indispensables para América: Religión, democracia y buena fe internacional.

En la civilización actual—siguió diciendo—las tres instituciones se completan entre sí; donde quiera que se ataque a la libertad de Religión, el ataque afecta también a la democracia; donde la democracia ha sido derribada, ha desaparecido el espíritu de libre expresión de los sentimientos religiosos. Donde la Religión y la democracia se han desvanecido, la buena fe internacional ha dejado paso a la ambición turbulenta y a la fuerza bruta.

Importante reunión

Budapest, 4.—Se concede gran interés a la partida de caza que se celebrará el día 10 del actual en Boyne y en la cual participarán el conde de Ciano, ministro de Relaciones Exteriores de Italia; Stoydinovich, jefe del Gobierno de Yugoslavia; el mariscal Goering, jefe del Gobierno del Reich, y probablemente algunas personalidades húngaras.

Se cree que con esta ocasión se celebrarán conversaciones relativas a la política de Yugoslavia respecto al eje Roma-Berlin. Esta política será tal vez el punto de partida de una nueva organización política y económica del suroeste de Europa.

Esto es lo que opinan los mejores políticos, creyendo que los resultados de las conversaciones habrán de influir sobre las relaciones húngaro-yugoslavas, preguntándose si se trata en efecto de separar Yugoslavia de Rumania y del bloque balcánico y conseguir una benévola neutralidad para el eje Roma-Berlin, por parte de dicho grupo.

Se reúne el Gran Consejo Fascista de Italia

Aprueba totalmente la política del Gobierno de Mussolini

Roma, 3.—El Consejo Nacional del Partido Fascista se ha reunido hoy, aprobando la resolución sobre la política de razas del Gobierno.

He hecho el resumen de la importancia política del regreso de gran número de italianos residentes en el extranjero y ha expresado su apoyo al Gobierno creado por el Duce.

El Consejo Nacional ve en la creación del Imperio la mayor obra de la Revolución de las camisas negras, no solamente en vista de los extensos territorios conquistados, sino también por las victorias logradas en la lucha por la autarquía económica.

El viaje de Daladier a Túnez

Durante su estancia en aquella ciudad se producen manifestaciones antiitalianas

Túnez, 4.—Daladier ha llegado a Gaves, donde ha sido acogido por salvas de cañonazos y ametralladoras por las tropas enviadas en gran número a dicha región.

Continuó su viaje, inspeccionando las fortalezas de la línea Maginot de Túnez, construída a lo largo de la frontera tripolitana.

MANIFESTACIONES ANTIITALIANAS

Túnez, 4.—Ayer tarde, después de la revista militar pa-

sada por Daladier, se produjeron incidentes antiitalianos.

Un grupo de energúmenos recorrió la Avenida Ferry, la más céntrica de la ciudad, lanzando insultos hacia el Duce y el Conde Ciano y rompiendo a pedradas las lunas de las vitrinas del diario italiano "Unión" y de la librería italiana, que ya habían sido rotas durante los incidentes del pasado mes de Diciembre.

La Policía no efectuó ninguna defensión. Durante dos horas los manifestantes continuaron lanzando ofensas contra Italia y el Duce. En la calle de Italia, el establecimiento de un sastre de nacionalidad italiana fué igualmente atacado, rompiendo los manifestantes las lunas y arrancando una bandera nacional italiana, que fué llevada en cortejo y quemada seguidamente, en medio de grandes insultos a Italia.

DALADIER DEDICÓ ESPECIALMENTE SU ATENCIÓN A INSPECCIONAR LAS FORTIFICACIONES

Gaves, 4.—Se concede especial importancia militar a los acontecimientos de hoy en Túnez, en los que participó Daladier, que inspeccionó la línea defensiva "Aretí", que defiende el sur de Túnez. Las fuerzas al sur de la región, han sido reforzadas.

Una gran revista militar tuvo lugar después de la visita de Daladier, que fué acompañado por los generales de su séquito. El jefe del Gobierno reiteró sus declaraciones de ayer, expresando su satisfacción por las visitas realizadas estos últimos días.

La atención de Londres está condensada en las operaciones militares sobre Cataluña

Inglaterra se dispone a revisar su política con la España nacional

Londres, 4.—El jefe del Gobierno británico Mr. Chamberlain y su ministro de Asuntos Exteriores, Lord Halifax, han decidido inesperadamente regresar a Londres en el transcurso del día, interrumpiendo sus vacaciones. Su proyecto era regresar a fin de semana.

Se hace resaltar que este regreso inesperado se debe al repentino empeoramiento del tiempo.

El secretario de Chamberlain ha desmentido los rumores de que se celebrará una reunión ministerial esta semana.

Se cree que se ha adelantado el regreso a Londres de Chamberlain y Halifax por el hecho de que el primer ministro declarará hace días a un periodista que quería entrevistarse con Halifax antes del viaje a Roma. Los círculos políticos se inclinan a creer que las cuestiones relativas a la actitud británica con

respecto a España y al Mediterráneo, han adoptado una forma más concreta en estos días y es lo que ha inducido a los dos ministros a regresar antes de lo previsto.

En Londres se concentra toda la atención en las operaciones militares de España, que según los círculos militares, han entrado en una fase decisiva. Según todas las previsiones, Londres está revisando su política respecto a España. Varios políticos han pedido a Chamberlain que revele sus propósitos y la actitud que adoptará ante Mussolini, en caso de tratar de los problemas de España.

Por primera vez, desde hace muchas semanas, las operaciones militares de España aparecen en grandes titulares en los periódicos. "Evening News" publica informaciones bajo el título "Franco se encuentra a sesenta y dos millas de Barcelona".

El subsidio familiar vea por la vida digna e íntegramente humana del trabajador. Jador.

Café-Bar **Central** Restaurant
El más selecto — El mejor Café

Mantiguera Leonesa
Suero de Quiñones, 18 — LEON

Estudiantes belgas que recorren la España Nacional

Bilbao, 4.—Procedentes de San Sebastián, han llegado 17 estudiantes universitarios belgas en misión de simpatía a España.

Vinieron por Guernica, donde contemplaron los destrozos causados por la horda marxista, así como los de otros varios pueblos. Visitaron también el cinturón de hierro.

En Bilbao fueron recibidos por una representación de la Jefatura Provincial de Propaganda y del Ayuntamiento, almorzando con los estudiantes. Al final de la comida, el señor Echegaray dió la bienvenida a los ilustres huéspedes, que luego visitaron las factorías de Altos Hornos y admiraron la vitalidad de la Nueva España, que en plena guerra desarrolla gran actividad de trabajo.

Al regreso, en la Casa Consistorial les recibió el alcalde, que mantuvo con ellos una interesantísima conversación, durante la cual los estudiantes expresaron su gratitud por las atenciones de que han sido objeto. En el salón del Ayuntamiento, donde se les sirvió un refresco, hizo uso de la palabra un representante de la misión belga.

Más tarde contemplaron los destrozos causados en los pueblos de Bilbao por la horda marxista y la reconstrucción de los mismos, labor de la cual quedaron admirados.

Esta noche, los estudiantes belgas asistirán en el teatro Arriaga a la representación de la zarzuela "La Novia del Mar", estrenada anoche con gran éxito.

Madres prolíficas

Sevilla, 4.—En el pasado año de 1938 ha habido en Sevilla más de un millar de nacimientos que de defunciones.

Hoy, precisamente, en el Instituto de Maternidad del Hospital Provincial, una mujer humilde ha dado a luz dos niños y una niña, y otra otras dos criaturas. La última tiene seis hijos y la primera cuatro.

El presidente de la Diputación ha ordenado sean obsequiadas, y numerosas personas les han llevado regalos.

El ministro de Grecia regresa a Burgos

Sevilla, 4.—Ha dado por terminada su excursión por Andalucía el ministro de Grecia en Burgos, que ha manifestado la gratísima impresión recogida en las ciudades del Sur de España, por la normalidad en que viven y el espíritu altamente patriótico de confianza absoluta en el Jefe del Estado Franco que demuestran los ciudadanos.

Ha regresado a Burgos acompañado de su distinguida esposa.

Acta del fallo del jurado de los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»

Burgos, 4.—Ha sido publicada el acta del fallo recaído en el concurso para trabajos periodísticos, en el cual se habían de otorgar los premios "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera".

El acta dice así: "Burgos.—Examinados los trabajos presentados a los premios "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", el Jurado resuelve, por unanimidad:

Primero. Conceder el premio Francisco Franco al artículo "Carretera de Ejevalle a Cantavieja. Evocación y retorno. La batalla de Franco prosigue y amplía su gran vuelo", publicado en el "Heraldo de Aragón", de Zaragoza, el 26 de Abril de 1938, del que es autor don Manuel Aznar.

Segundo. Hacer mención especial de los trabajos presentados por don Víctor de la Serna y don Félix Jiménez de Sandoval.

Tercero. Con relación al premio nacional "José Antonio Primo de Rivera", el Jurado hace mención especial de los trabajos presentados por los señores don Víctor de la Serna, don Pedro Laín, don Manuel Halcón, don Javier M. de Bedoya, don Juan Pablo Marco y don J. López Ibor.

Burgos, 3 de Enero de 1938. III Año Triunfal. R. Serrano Súñer, José María Pemán, Ernesto Jiménez Caballero, Dionisio Ridruejo, José Félix de Lequerica, Juan Ignacio Luca de Tena, José Antonio Jiménez Arnau."

De la crónica del frente de Cataluña

(Viene de primera plana)

mo de más de 5 kilómetros de profundidad diaria, y con esta afirmación comprobada en el mapa, está hecho su elogio más sincero.

Frente a esta maniobra profunda, maravillosa, desconcertante, los rojos no han podido prolongar una resistencia desesperada en las múltiples líneas de resistencia, que nunca han servido para impedir que nuestras vanguardias llegaran donde los mandos habían decidido.

Con este nudo de comunicaciones en nuestro poder, en la carretera que va directamente a Seo de Urgel, los rojos tienen ya cortadas todas las comunicaciones por él, y sus comunicaciones habrán de hacerse por rutas secundarias y pistas de las que ellos han multiplicado en previsión de los fatales acontecimientos. Lo inexplicable es que, anticipándose siempre a nuevos desastres, persistan en efectuar otros nuevos mayores, que son siempre irreparables para ellos, a pesar de los hombres de todas las edades incorporados, de las ardes incorporadas, de las fortificaciones que han sembrado por todas las alturas y ante los pueblos y ciudades de cierta importancia.

El interés de la ciudad tomada hoy, que no ha sufrido más que los deterioros del saqueo y las violencias marxistas, con aquellas destrucciones anteriores de iglesias y templos, no necesita subrayarse, puesto que es centro principal que los marxistas explotaban y una villa de varios millares de habitantes y cruce de importantes vías de comunicación.

En la mañana de hoy, hecho el contacto de los vencedores, se ha ocupado el pueblo, que vió desfilar por sus calles la gloriosa bandera de los soldados de España. En cuanto a botín de guerra es incalculable por el momento, pues se trata de una ciudad que los rojos consideraban como centro de aprovisionamiento del Ejército del Norte y depósito de material de todas clases, que abunda extraordinariamente, así como los depósitos de Intendencia, aunque de éstos ya se habían cogido en Monclair otros de consideración y algunos de municiones perfecta y ampliamente dotados.

El triunfo de la ocupación de Artesa repercutirá seguramente en Cataluña, demostrando a los insensibles jefecillos del comité de Barcelona que nuestros objetivos se van cumplir terminantemente, sean cual fuere sus instrumentos sanguinarios, que pretenden hacer de Cataluña un inmenso cementerio de milicianos de todas las clases.

Ahora, en nuestro poder todo el trozo de la carretera de Seo de Urgel, desde Balaguer hasta más arriba de Artesa, y por supuesto, toda la extensa región que queda a retaguardia de esta ruta, las perspectivas de nuestro Ejército son maravillosas y solamente hay que esperar el desarrollo de los acontecimientos para tener todos los motivos de satisfacción patriótica.

Pero no se ha detenido el avance del sur a causa de la llovizna que ha caído durante casi toda la jornada. La aviación ha tenido mala visibilidad y, a pesar de eso, ha volado constantemente sobre las concentraciones rojas para ponerlas en dispersión.

Las tropas que han seguido avanzando al norte de Albarracín y las que pasaron el río Ser, poniendo en fuga a los rojos, que lanzaron oleadas de hombres bien provistos de ametralladoras para cerrar el paso, han alcanzado un nuevo y magnífico jalón, que en otra ocasión yo he llamado centro de comunicaciones de primera importancia. Me refiero al pueblo de Castellidans, que, rebasado en el día, ha sido ocupado en la noche pasada, permitiendo a nuestras tropas el dominio y ocupación de una nueva carretera y poner la general de Lérida a Tarragona en nuestras manos y a tiro de fusil en varios sectores.

Con la ocupación de Castellidans, tenemos en poder de nuestras tropas toda la carretera con importancia estratégica y se cierra por la espalda la salida a los que aun sostienen el asedio a Lérida desde la orilla izquierda del Segre. Ciertamente, los rojos aun pueden escapar por la ruta de Barcelona, pero será menester que no se descuiden mucho si pretenden no dejarse atrás las piezas y hasta los hombres que han intentado molestar la estancia en la ciudad de Lérida. A pesar de lo cual, la vida civil renació allí pujante desde el día siguiente al de su liberación.

Con el desastre rojo, aumenta la cantidad de prisioneros y la recogida de material de guerra de todas las clases. Tenemos en nuestro poder más de veinte mil prisioneros y ellos han sufrido en estos días más de veinte mil bajas. Si a ello se añade el desastre de su aviación y aun hoy mismo la derrota que han experimentado, se comprenderá que la ofensiva de Cataluña señala el más preciso y precioso rumbo para la liquidación del marxismo en toda esta región y seguramente en toda España.

Los acontecimientos, mejor que todas las predicciones, hablarán muy pronto.

Entusiasmo en la España Nacional por la Fiesta de Reyes

Burgos, 4.—En la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles continúan recibiendo noticias de las distintas provincias, demostrativas del entusiasmo que reina en todas ellas para recibir dignamente a la cabalgata de los Reyes Magos, que tendrá lugar mañana en todas las ciudades y pueblos de la España Nacional, repartiendo alegría a los niños.

Asimismo siguen recibiendo multitud de donativos de particulares y de los Gobiernos civiles, Ayuntamientos y Diputaciones y demás organismos oficiales que prestan todo su apoyo a esta fiesta, que promete resultar brillantísima.

Anuncios Economicos

"El artículo quinto del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección "han cumplido ya" dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleaditos."

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Unico en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Sedán, La Bañeza (León) E-714

COCHE marca Opiel, vendo. Para informes: Teléfono 1522.—León. E-864

ASISTENTA preferible edad, se necesita. Razón: Avenida Primo Rivera, 29, tercero, derecha. E-866

ESCUELA chófers. Reglamento. Mecánica coche para examen. Cascajería núm. 9 o Bar Expres. Manuel Díez. E-665

COLECCION de sellos, especialmente españoles, se desean adquirir. Razón: en esta Administración. E-868

OCAJION. Se vende muy barato un moto, de 3 HP., ruedas seminuevas. Razón: Capitán Cortés, 7, segundo, izquierda. E-867

ARBOLES FRUTALES. Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios. Razón: Frutería "La Paz", Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, 33, León. E-800

OPICINISTA con conocimientos de contabilidad y mecanografía, se necesita. Informes: Hotel Pilarica, Ordoño II, León. E-865

FELIPE G. LORENZANA
Médico-Tisiólogo
Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON
De 10 a 1 y de 3 a 5
Ordoño II, 4, Segundo

¡¡¡ ATENCION !!!
PATRONOS OBREROS
Próximamente se pondrá a la venta
AL PRECIO DE 3 PESETAS
la Ley y el Reglamento del Régimen Obligatorio para el SUBSIDIO FAMILIAR

Este volumen de muy fácil manejo, y único hasta ahora publicado sobre la materia, y del que es autor el funcionario de Hacienda y publicista D. Manuel Barros Arbones, contiene, además de la LEY y EL REGLAMENTO DE SUBSIDIOS FAMILIARES, toda la legislación pertinente y complementaria, así como modelos de impresos, libros etc., correspondientes para un exacto conocimiento y cumplimiento de tan interesantísima Ley.

Además del Índice General contiene un "Guion-Resumen" de lo que, en particular, afecta a Empresarios y Obreros. Se remite a reembolso postal sin gastos de correo—por el precio de CUATRO pesetas. ABOGADOS PROCURADORES SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS SACERDOTE PEB, etc., adquiriendo este volumen, tendrán resuelta toda duda TRES PESETAS Pueden ya hacerse pedidos al autor: MANUEL BARROS ARBONES Avenida de Roma, 24, 2.ª Derecha. León. De venta en todas las librerías.

Academia
Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias. Cultura general, Contabilidad, Tequigrafía y Opciones. Profesores titulados.
PLAZA S. MARCELINO, 3, 2.ª Derecha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

GARAGE IBAN
La Casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general. Precios sin competencia.
Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2. Teléfono 1726. LEON

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES
TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1130

COÑAC JIMENEZ LAMOTHE
y LICOR TRIPLE SECO "LARIOS", LOS MEJORES
Depositarlo: LUIS DE PAZ — LEON

¡Contra el sinsombrerismo!
Proteged la Industria Nacional, adquiriendo vuestros sombreros en **"LA BOMBA"** Sombrerería y Zapatería. P. Galdós, 8.

Industria leonesa que brota

LA FABRICACION DE JUGUETES

Al hablar estos días atrás de la confección de juguetes en León, para servir los pedidos de los Reyes Magos, citábamos al ingenioso amigo Eloy Barbé, que con unas simples herramientas de mala muerte hacía "trí-motores", inclusive, muy bonitos, y por el extremo opuesto, la pequeña fábrica de don Cipriano Lubén, montada con todos los elementos. Para completar esta investigación periodística, faltaba visitar el "taller medio" que pudiéramos llamar al que tiene montado en su casa el empleadito electricista, amigo de nuestra infancia, Gustavo Martínez, en el cual es ayudado por este inteligente ferretero Lucas Martínez, cuya travesura y humorismo pueden ser un factor muy influyente para el pequeño negocio a que se han dedicado.

Un pequeño garage, un motorcito y unas máquinas minúsculas para todo el aparato industrial que emplea Gustavo, quien lleva fabricados mil quinientos juguetes en un año, entre ellos una casita de muñecas, cuyo valor es de "mil pesetas".

Supuesto solamente un precio medio de diez pesetas por juguete, asciende a quince mil pesetas el vendido. Una bonita ganancia, seguramente, producto del entretenimiento de unos ratos de ocio que otros emplean en el café o sitio peor.

—oOo—

Todo ello viene a confirmar mi idea de que la fabricación de juguetes podía ser un pequeño negocio en León, llevado en ciertas condiciones.

No hay que hacer caso de las excepcionales circunstancias de ahora en que todo tiene salida, sino mirar al porvenir con vistas a la competencia terrible que han de hacer Valencia, Barcelona, Madrid, etc., el día en que sean libertadas de la tiranía roja.

Na crean los fabricantes que todo el monte es orégano. Pero como la ocasión la pintan palva, hay que aprovecharla.

Deben, a mi juicio, intentar asimismo la fabricación del juguete "de talla", de hulto, el

de hojalata, el mecánico, etc. Hasta ahora sólo la madera "recortada" es el juguete leonés.

Noto, en generalidad, cierta falta de originalidad. Se dedican a la "copia" de modelos de fuera, salvo excepciones. Hay que tener en cuenta que un modelo nuevo arrastra a los niños, ansiosos de novedades.

El ingenio y la inventiva son el todo aquí. Ingenio e inventiva que se acomode a la fantasía y "humor" del niño, pues sabido es que ha habido juguetes muy curiosos en todo tiempo más bien para hombres que para gustos infantiles.

Otra cosa: ¿Por qué en León, el pueblo de las maravillosas vidrieras de la Catedral, únicas en el mundo, se prefieren los colores "opacos", el gris, el pardo, el verde obscuro..., etc., aun en aquellos juguetes que no son "imitación" del "disfraz" (¡fuera el "camouflage" francés!) con que se disimulan cañones, tanques, camiones, etcétera, en la guerra moderna?

Hemos visto "conejos" leoneses grises con detalles negros... Modelo igual, forastero, lo hemos visto en blanco y pintas pardo claro. ¿Cuál resalta más y prefiere un niño?

Otro ejemplo: Los "cañones de las "baterías" leonesas está muy bien imitados. Sin embargo, hay unos, forasteros, pintados en plata... más llamativos...

Tengan todo en cuenta los fabricantes, porque el comerciante, aparte de su judaico amor general a la ganancia, tiene, además, si es de León, el vicio tan español, de preferir lo de fuera, malo, a lo de su tierra, bueno. Mabrá quien haga moneda falsa, por no adquirir producción leonesa, sin darse cuenta de que es algo imbecil y suicida no favorecer la economía de casa, máxime en una capital donde toda la industria parece reducida a construir casas y abrir bares.

Una industria así, bien llevada, y con la ayuda de la mano de obra casera de pueblos, especialmente de la montaña, puede, inclusive, llegar a ser algo serio.

Lamparilla.

Se acabó para muchos niños el mirar ansioso en los escaparates de juguetes. Los Reyes Magos, que este año vendrán escoltados por camisas azules como aquella con que vuestro hermano mayor fué a la guerra; os traerán, de su parte, el juguete con que tantos días habéis soñado.

JABONES DE LAVAR

PAQUISARI

Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento.

Fabricase el tipo blanco pintaduro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE. Pruébalo.

JOSE ROMAN

MAGAZ DE PISUERGA

POMADA CEREQ

CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRISIAS DE LOS PECHOS, ERISIPELA, GRANULACIONES Y SABAÑONES ULCERADOS. VENTA EN FARMACIAS

Trágico balance

Jerusalén.—En su número de fin de año, el "Palestina Post" hace un balance de las víctimas habidas en los disturbios de 1938 y da las siguientes cifras: Muertos, 1.997; heridos, 11.720. Entre los muertos se encuentran 1.635 árabes, 292 judíos y 70 ingleses. Entre los heridos, 837 árabes; 649 judíos y 234 ingleses.

El eje Roma-Berlin afianzado en 1938

Budapest.—En la edición especial de Año Nuevo publicada por el "Pester Lloyd", el ministro de Negocios Extranjeros, Conde de Csany, escribe: "El eje Berlin-Roma, cuya importancia histórica es de todos reconocida, ha quedado firmemente afianzado en el transcurso del año 1938. Hungría, que en su política exterior sigue una línea de conducta firme e inquebrantable, supo, en las horas de crisis, inclinarse valientemente hacia el lado de las dos grandes potencias con las que está unida espiritual y materialmente.

Es el destino quien ha hecho que Hungría viva en íntima colaboración con estos dos países y esta profunda amistad excluye toda posibilidad de alejamiento."

"AGENCIA SOTO"

CENTRO DE CONTRATACION DE FINCAS

Compra—Vende fincas rústicas y urbanas dentro y fuera de la capital—Varios precios—Gestión hipotecas—Administra casas y se encarga de cuantos asuntos estén relacionados con la AGENCIA DE NEGOCIOS.

"LA NEGRITA"

(FABRICA DE CAFE MALTE) Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte

"LA NEGRITA"

es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA" Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. RODRIGUEZ FERNANDEZ AVENIDA PADRE ISLA, 43 Teléfono 1551. Apartado 109 —: LEON :—

¡FABRICANTES! ¡INDUSTRIALES! ¡Comerciantes! ¡Propietarios!

Para la SOLICITUD DE INS CALACIONES DE NUEVAS INDUSTRIAS.—Altas y bajas en contribución.—REGISTRO DE NOMBRES COMERCIALES, rótulos, patentes y marcas.—NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES.—INFORMES.—Certificados de Societas Anónimas y de productores Nacionales.—Cobro de créditos.—FRASPASOS.—Hipotecas.—COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE FINCAS.—Administraciones.—Colocación de capitales.

INSTANCIAS, solicitudes, contratos, memorias y proyectos.—GESTIONES en Oficinas y Ministerios, y todo cuanto se relacione con la propiedad, le ofrece los extensos servicios de su organización profesional en España, Portugal y América, el Centro Gestor caracterizado por su seriedad y actividad. AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563.—LEON.

LITURGIA La fiesta de los Reyes Magos

Quizá ninguna festividad de la Iglesia sea tan poética como la fiesta de los Santos Reyes. En ella todos, sin quererlo, nos acordamos de nuestra niñez, en la que soñábamos con esos buenos Reyes tan ricos y tan generosos.

Esta fiesta, cuyo nombre propio es "Epifanía", es decir, manifestación, trae su origen de la liturgia oriental. Su establecimiento en la latina data del siglo IV.

La tradición ingenua del pueblo ha colocado sobre la frente de estos personajes la corona de reyes, siendo cierto que sólo fueron sabios, y les han constituido como portadores de los juguetes que alegrán el corazón de los niños en estos días.

Sin olvidar el aspecto infantil de esta fiesta, vamos a hablar sobre lo que es pura tradición en esta festividad.

La revelación expresada en el Evangelio de San Mateo dice que, al tiempo del nacimiento del Salvador, apareció en el Oriente una estrella, sin determinar las cualidades de dicha estrella ni la región del Oriente en que apareció. Probablemente, la estrella fué un meteoro luminoso creado por Dios para guiar a los Magos durante su viaje en busca del Mesías. Autores hay que han querido ver en esta estrella un cometa o una conjunción entre Júpiter y Saturno, pero esto no parece admisible, pues el Sagrado Texto dice expresamente que la estrella se colocó encima del lugar donde estaba el Niño, lo cual difícilmente se podría explicar si hubiera sido un meteoro natural del cielo.

Acerca de la patria de los Magos también se han tejido diversas hipótesis.

"AGENCIA SOTO"

SANTA NONIA :: LEON TELEFONO 1948

Testamentarias—Estatutos de Sociedades—Declaraciones de herederos—Obtención de titulación de fincas—Cobro de créditos—Presentación de cualquier documento en Oficinas Públicas—CUENTA CON PERSONAL TECNICO.

Los campos yermos de las Hurdes serán cruzados por el desfile brillante de la Cabalgata de Reyes. La Organización Juvenil llevará juguetes, dulces y ropas y calzado para los millares de niños y niñas que viven allí.

MALETAS

Almacenes Arce

VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR

Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdeleiza (Madrid). Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León. Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialidad en enfermedades del pecho. Mayos X. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Alcazar de Toledo, número 8, principal. Teléfono 1917.

LOS VALENCIANOS

Plaza Mayor, 4 y 5. LEON.

Ferretería-Loza-Batería de Cocina.

Vidrios-Estufas de todas clases.

VISITE USIED ESTA CASA

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Relación de las mujeres de la provincia que se han ofrecido a confeccionar prendas de abrigo para los combatientes:

AYUNTAMIENTO DE CARROCERA

Emilia González, María Gutiérrez, Lucía Gutiérrez, Natividad Rodríguez, Aurora Rabanal, Chelo G. Posada, Jesúsna Rubio, Crecentina Suárez, Teresa Fernández, María Gutiérrez, Trinidad Rodríguez, Avelina Álvarez, Celsa Fernández.

Nieves Rabanal, Victorina Álvarez, Valenina Muñiz, Teodora F. Álvarez, Sira Álvarez, Sara Escobar, Benedita Díez, Pilar García, Trinidad Fernández, Asunción Gutiérrez.

Micaela Rodríguez, Guadalupe F. del Fuego, María Vinayo, Dolores Gutiérrez, Esperanza Rodríguez, Aurora Suárez, Felicitá Morán, Inés Díez, Antonia de Leandro, Concepción Álvarez.

Valentina González, Patrocinio Álvarez, Natividad Pola, Natividad Gutiérrez, Araceli González, Alicia Rabanal, María Muñiz, D. Araceli Díez, Felicidad Fernández, Milagros Rodríguez.

Consolación Suárez, Luzdivina Gutiérrez, Piedad Díez, Lauretina Castellanos, Natividad Gutiérrez, Ceferina del Fuego, María Suárez, Buriqúta Fernández, Amor Fernández.

De la Fernández, Carmen Fernández, Teresa González, Doradía García, Agustina González, Elodia Hernández, Dolores Gutiérrez, Teresa Gutiérrez.

Evangalina Rodríguez, Rosario Fernández, Lauretina Fernández, Nieves Rodríguez, Rosalía Díez, Elogia Gutiérrez.

SUBSIDIARIAS DEL MISMO

Vicenta Rodríguez, Griselda Ordóñez, Angeles Álvarez, Bárbara Martínez, Venancia Ordás

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDO DE LA VEGA.—NO SUBSIDIARIAS

Alfreda Montiel Martínez, Amparo Fernández Robles, Ana García, Angela García Mateos, Belén Carriñero, Carmen Marcos, Casimira Morán, Emilliana Pérez, Joaquina García Esteban Santos, Leonor Lozano, Lupicinia García.

María Cruz, Natalia Gallego, Pascuala Santos, Teresa Collado, Trinidad Martínez, Udoiana Prieto.

NO SUBSIDIARIAS

Por las niñas de la Escuela número 1 y la maestra, Inocencia Nava, María Pérez, Jerónima Vázquez, Melchora Manuaco, Amparo Morán, Angela Prieto.

Rosalía Guerra, Josefa Budeca, Anuncia Marcos, Victorina García, Dionisia García, Filomena Bermejo, Ana Robles.

AYUNTAMIENTO DE CARROCERA

María Álvarez, María Morán Morán, María Morán Álvarez, Evelia Travesi, Virginia Álvarez, María Rabanal, Manuela Álvarez, Freda Calvete, Trinidad Díez, Felicidad Viñayo, Emilia González.

POMADA CEREO

Cura, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, sabaliones ulcerados

GOBIERNO CIVIL

EL DESEMPEÑO DE PAPELETAS

Para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros celebrado el día 22 del actual, por iniciativa de Su Excelencia el Jefe del Estado, relativo al desempeño de papeletas de importe no superior a diez pesetas de los Montes de Piedad, se pone en conocimiento de los interesados en las liberaciones, lo siguiente:

Primero: La liberación se entiende aplicable a las prendas—incluyendo colchones y ropas de cama—pignoradas antes del 22 de diciembre de 1938.

Segundo: Alcanza a empeños hasta diez pesetas, inclusive, aunque sean varios los que correspondan a una sola persona.

Tercero: Si se trata de prendas empeñadas en cantidad superior a diez pesetas, podrán ser beneficiadas en dicha cantidad, siendo de cuenta del interesado la liberación del exceso.

Cuarto: La liberación afecta a los Montes de Piedad y demás establecimientos similares que tengan carácter de instituciones de beneficencia.

Quinto: Los alcaldes de los Ayuntamientos en cuya demarcación existan establecimientos de esta clase, designarán una junta local, de la que formarán parte como presidentes, con el exclusivo fin de promover en el plazo más breve posible, la formación de inventarios por cada localidad, de los objetos empeñados a que alcanza la presente disposición, remitiendo seguidamente dichos inventarios a la Junta Provincial de Beneficencia para su aprobación. Una vez aprobados por la Junta Provincial estas relaciones, los establecimientos respectivos procederán a la devolución de las prendas a los interesados, contra entrega de las papeletas. A este efecto las Juntas deontarán la oportuna intervención de garantía.

Sexto: El beneficio del presente acuerdo del Consejo de Ministros sólo favorecerá a los empeñadores directos de las prendas, pero nunca a los remeñadores o compradores de papeletas, que por el solo hecho de presentarse en el establecimiento pretendiendo hacerse beneficiarios de este desempeño, serán sancionados, una vez comprobada su calidad de tales. Los establecimientos ejercerán una rigurosa inspección a este respecto a fin de que no sea burlado el espíritu de la presente disposición, denunciándose los casos en que trate de infringirse.

Séptimo: El plazo para verificar las devoluciones será de quince días a partir de aquel en que se haya publicado la aprobación del inventario de objetos empeñados. Por lo que respecta a la capital, y hallándose ya aprobado dicho inventario, por el presente se anuncia que podrán los interesados acudir a verificar los desempeños hasta el día 20 del corriente, inclusive, fecha en la cual se ordena de no admitir en la capital más desempeños, con los beneficios de la presente disposición.

En los casos de duda se acudirá a la decisión de la Junta Provincial de Beneficencia.

León, 4 de enero de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, José Luis Ortiz de la Torre.

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO

Artículos para regalo

DELEGACION DE HACIENDA

Contribución general sobre la renta

PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS

Por la presente se requiere a cuantos se hallan obligados a ello, por los preceptos de la Ley de 20 de diciembre de 1932, en sus artículos segundo y tercero, a que en los plazos que a continuación se expresan presenten las declaraciones reglamentarias para la liquidación del Impuesto sobre la Renta.

PLAZOS

A) Tratándose de personas que a partir de primero de enero corriente estén sujetos a la obligación de contribuir: Sesenta días.

B) Los que a partir de primero del mes actual hayan adquirido o adquirieran la obligación de contribuir, sesenta días a partir de la fecha en que se cumpla dicha obligación.

C) Tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia, a que se refieren los apartados B) y C): Noventa días.

SON DEFRAUDADORES

Cometen defraudación del Impuesto los que con acciones u omisiones voluntarias produzcan disminución o pérdida de las cuotas debidas, con arreglo a los preceptos de esta Ley, y en particular:

Primero: Los obligados a presentar declaraciones de utilidades o dejen voluntariamente de hacerlo.

Segundo: Los que consignaren en las declaraciones cantidades o datos inexactos.

Tercero: Los que dejen de consignar en las declaraciones alguna o algunas de las cantidades que, según la Ley, deben computarse en la renta imponible.

Cuarto: Los que dividan en dos o más declaraciones el importe de la renta.

Quinto: Los que fingiesen tener contra el contribuyente créditos cuyos intereses hubieren de deducirse en la estimación de la renta imponible.

Sexto: Los que realicen fingidamente en nombre propio el cobro de utilidades o créditos ajenos.

OFICINAS DONDE DEBEN PRESENTARSE

Las declaraciones podrán presentarse en esta Administración de Rentas Públicas o en los Ayuntamientos de la Vecindad de los declarantes, excepto los que se refieren en el apartado C) de la presente Circular, que deberán presentarse en la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos. Además de los que antes se

enumeran, deben presentar la declaración todos los contribuyentes que hayan obtenido un rendimiento máximo de cincuenta y cinco mil pesetas.

Y en general aquellos que perciban rentas o rendimientos equivalentes a la citada cantidad.

Se advierte a los que hubieren presentado declaraciones del Impuesto durante los años 1936 y 1937, la obligación en que se hallan de declarar en la del año, para que se les requiera, los intereses de la Deuda, Acciones, Obligaciones etc., percibidos durante el último ejercicio procedentes de ambos citados.

x x x

La escala de gravamen de la Contribución sobre la Renta es la siguiente:

RENTA IMPONIBLE

De 80.000,01 pesetas a 100.000 el 1 por 100 de gravamen.

De 100.000,1 a 120.000 el 1,50

De 120.000,01 a 150.000 el 1,93 por 100 ídem.

De 150.000,01 a 200.000 el 2,50 por 100 ídem.

De 200.000,01 a 250.000 el 3,28 por 100 ídem.

De 250.000,01 a 300.000 el 3,92 por 100 ídem.

De 300.000,01 a 400.000 el 4,47 por 100 ídem.

De 400.000,01 a 500.000 el 5,36 por 100 ídem.

De 500.000,01 a 750.000 el 6,07 por 100 ídem.

De 750.000,01 a 1.000.000 el 7,34 por 100 ídem.

Más del primer millón el 8,20 por 100 ídem.

Exceso del primer millón, 11,00 por 100 ídem.

ADQUISICION DE LAS DECLARACIONES

Las declaraciones pueden adquirirse en las Depositarias de las Delegaciones de Hacienda, debiendo reintegrarse en la siguiente forma:

Un ejemplar con póliza de 1,50 pesetas.

Dos ejemplares con timbres móviles de 0,25 pesetas.

Es voluntaria la adquisición de pólizas del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Hacienda, y quienes les adquieran, en las citadas Depositarias las adherirán a las declaraciones que presente.

Espera esta Administración que los señores alcaldes darán la mayor publicidad a la presente Circular, contribuyendo así a la gestión de la Administración y a evitar perjuicios a los interesados.

León, 4 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Administrador, Manuel Osset.

Instalaciones en general de fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz número 2 Teléfono núm. 1362

PASTAS PARA SOPA

«La Industrial Leonesa»

TELÉFONO 1128 APARTADO 28

LEON

Suscripción Nacional «pro Ejército y Milicias»

Relación de los ingresos habidos durante el mes de diciembre de 1938:

Ayuntamiento de Renedo de Valdetuejar, 75 pesetas; Ayuntamiento Vegaquemada, 147,40; Partido de La Vecilla, 481,60; don Zacarías Fernández, de Saelices, 5; Ayuntamiento de Vegacervera, 61,25; don Santiago Robles, de Villanueva del Condado, 50; Ayuntamiento de La Erceña, 75; Empleados y obreros de Antgacitas de Besande, 380; Ayuntamiento La Robla, 170,40; don Esteban Corral Sánchez y obreros de las minas, 3.000; Ayuntamiento de Boca de Huérgano, 123.

Señor alcalde del Ayuntamiento de «Vgamán, 66,80; don Teófilo Hidaigo, 100; Ayuntamiento de Prado de la Guzpeña, 20; Ayuntamiento de Crémenes, 85; Obreros y empleados de las minas Peñarrosas de Matarrosa del Sil, por conducto del Excmo señor Gobernador Civil, 897,20; Ayuntamiento de Villablino 375; Ayuntamiento Sahagún, 411,50; Pueblos del distrito de Valencia de Don Juan, 4.647.

Don José López Díaz (cuota de noviembre), 50; don Arturo Ruiz Monge (cuota Obre.) 37,50 Parte empleados Cementos Cosmos C. A., 5 por 100 sueldo mes de octubre, 376,25; Parte obreros Cementos Cosmos, S. A. un día de haber mes de octubre, 1.649,75, total, 2.113,50.

Obreros carreros y mineros de Antracitas de León (La Espina Villacorta), 242,30; señor alcalde de Oseja de Sajambre, 22,90; Ayuntamiento de Igüña, 500; señor alcalde de Bembibre, 250; Don Francisco Pérez Adría, de Villafraña del Bierzo, 135; señor alcalde de Bembibre, 123; Ayuntamiento de Prado de la Guzpeña, 20; don Cesáreo Lobato, industrial de León, 200; maestro y niños de la escuela de Azadinos, 18; doña Concepción Domínguez Lorenzana 25; Ayuntamiento de Calleguillos, 43; Ayuntamiento Matallana, 202,45 doña Naura C-lamita, 25; Ayuntamiento de Vegacervera, 53,75; obreros y empleados de las minas Antracitas de León, de don Valentín Gómez, 225; Ayuntamiento de Vegaquemada, 50,80.

Suma total, 15.359,85 pesetas.

Donativos en especies distribuidos por la Junta durante el mes de diciembre a las fuerzas del Ejército y Milicias de esta provincia:

6.000 cajetillas de cigarrillos, 6.000 pastillas de jabón, 1.000 docenas de mantecadas, 40 kilos de turrón, 270 litros de aguardiente, 25 goros keki, 26 pantalones largos, 726 jerseys de lana, 300 camisas, 300 calzoncillos, 300 pares de calcetines de lana.

Específicos y reconstituyentes para enfermos y heridos, por valor de 752,86 pesetas.

León 31 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El capitán pagador; Visto Bueno, el Coronel Gobernador Militar Presidente.

La Vasco - Navarra

Sociedad Nacional de Seguros

Accidentes del Trabajo - Individuales
Responsabilidad Civil - Incendios

Oficinas: Ordoño II, 7 - LEON - Teléfono 1727

Detalles de lo conseguido ayer MONTSONIS

Lugar de la provincia de Lérida, Ayuntamiento de Foradada, formado por 86 edificios con 302 habitantes. Corresponde al partido judicial de Balaguer, diócesis de Lérida, y está situado bajo una peña horadada a 20 kilómetros de Balaguer, que es la estación más próxima. Está situado en la carretera de Lérida a Seo de Urgel. Produce cereales, vino, aceite y pastos. Cria de ganado.

MARCOBAU

Lugar de la provincia de Lérida y perteneciente, como el anterior, al municipio de Foradada, con idénticas características.

ARTESA DEL SEGRE

Municipio de 590 edificios y 1.836 habitantes, formado por la villa de su nombre y los lugares de Cellfret y Vilves, en la provincia de Lérida, partido judicial de Balaguer, a 22 kilómetros, cuya estación de ferrocarril es la más próxima. Está situado en la orilla izquierda del río Segre, al pie de la montaña de San Jorge. La iglesia que tenía era de últimos del siglo XIII, con algunos detalles interesantísimos en el arte románico. Al extremo de la villa, en una hermosa llanura, se levanta el grandioso edificio denominado 'La Granja'. La historia de esta villa está muy ligada a la vida del conde de Foix en su alzamiento en el siglo XIV en demanda del trono que dejaba vacante Don Juan, aunque el nombre de Artesa suena ya en 1.037.

ALFES

Municipio de 305 edificios y 754 habitantes, en la provincia de Lérida, de cuya capital dista 11 kilómetros al sur. Está constituido por la sola entidad de población que es la villa de su nombre y situado en una montaña en la margen izquierda del río Sed, llamado también de Alfés. Produce cereales, hortalizas, vinos, aceite, cáñamo y frutas, y se encuentran pastos. Tenía una iglesia parroquial antiquísima recordando la época árabe.

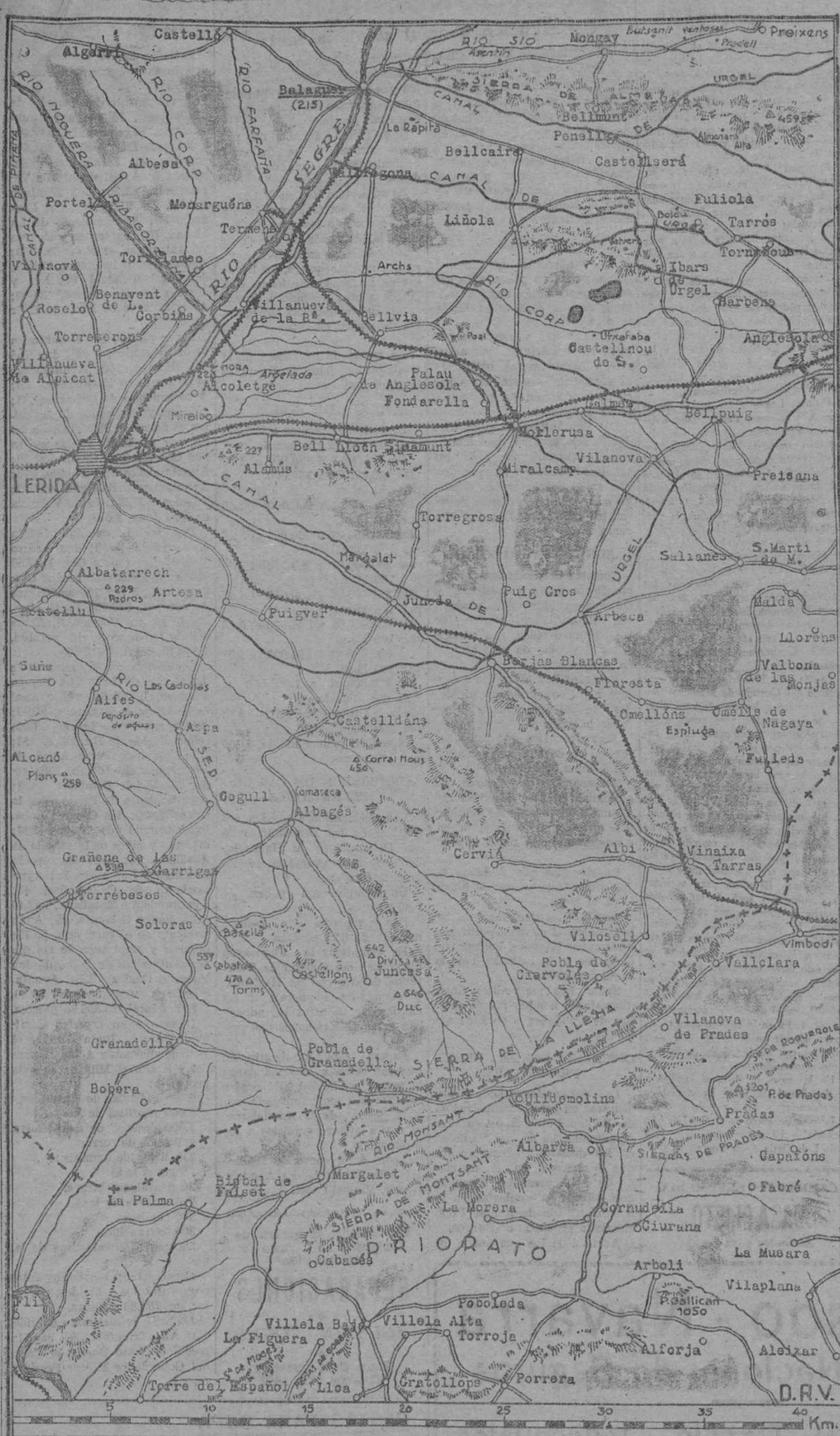
CASTELLDANS

Llamado también Castell-dansens, es un municipio de 415 edificios y 1.423 habitantes, formado por el lugar de su mismo nombre y diez casas de campo. Corresponde a la provincia y diócesis de Lérida, partido judicial de Borjas Blancas. Produce mucho vino y aceite, cereales, legumbres, mucha almendra y otras frutas, siendo abundantísimos los pastos. Se cria mucho ganado, del que se exporta la mayor parte. Dista seis kilómetros de Puigvert, cuya estación es la más próxima.

Regresa a Pamplona el Cardenal Primado

Pamplona, 4.—El cardenal primado regresó anoche de Burgos, en donde asistió a los funerales por el general Martínez Anido, y recibió esta mañana diversas visitas con motivo de Año Nuevo, entre las que se cuenta la del nuevo obispo doctor Sanz Esparza.

Aguas de Verín FUENTE NUEVA RIÑÓN



He aquí el teatro de las operaciones de estos días, en el que se puede apreciar fácilmente la maniobra que están llevando a cabo los soldados de Franco en el sector Sur de Lérida. Dentro de unos días publicaremos el correspondiente al sector de Balaguer, completo.